



Arizona permite que los contribuyentes dediquen dólares a la educación mientras reducen la cantidad que deben en sus impuestos de 2021 a través del programa de crédito fiscal.

Por cada dólar que done, la cantidad que adeude en sus impuestos de Arizona es reducida. Si no debe impuestos, la cantidad que dona puede transferirse hasta cinco años para compensar las obligaciones tributarias futuras.



Por ejemplo, si una persona soltera debe \$300 en sus impuestos estatales para 2020 y dona la cantidad máxima de \$200, entonces solo le deberá al estado \$100.

Las parejas que presenten una declaración conjunta pueden donar cualquier cantidad hasta \$400. Personas que presenten declaración individual pueden contribuir hasta \$200.

Las contribuciones de crédito fiscal sólo se pueden usar para apoyar la educación del carácter y actividades extracurriculares basadas en tarifas, como tutoría y clubes después de la escuela, enriquecimiento académico, excursiones, programas de bellas artes y deportes.

Llene y devuelva este formulario junto con su cheque a nombre del Distrito Escolar Primario de Laveen.

5001 W. Dobbins, Laveen, AZ 85339

También puede donar en línea en www.laveenschools.org.

Date: _____

_____ Nombre del donante Dirección Ciudad, Estado, Código postal

Cantidad de la donación: \$ _____ *La donación anual máxima para una pareja casada es de \$400 y de \$200 para una persona soltera. Los créditos se pueden prorrogar hasta por cinco años.*

Número de cheque _____ **Efectivo** \$ _____

Apliquen mi donación al siguiente año calendario . **2021** (recibido hasta el 15/4/22) **2022** (aceptado después del 1/1/22)

Me gustaría que mi donación fuera a: (marque una) la escuela más necesitada o escuela específica _____

Arte Banda Coro Clubs Preescolar de Desarrollo Excursion Deportes intramuros

Enriquecimiento para dotados Viaje al Gran Cañón Tutoría Viaje a Washington DC

Notas / Nombre del estudiante / Excursión / Club _____

_____ Firma

_____ Número de teléfono

Esta donación no reembolsable es elegible para el Crédito de Impuestos del Estado de Arizona según lo permitido por ARS §43-1089.01. Consulte con su preparador de impuestos personal para determinar la aplicación de este crédito.

Las donaciones deben recibirse antes del 15 de abril de 2022 para ser elegible para un crédito fiscal de 2021.

For Business Dept. use only

Date received: _____ Check # or Cash _____ Date entered in Visions: _____